Señor

## INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.

De mi consideración:

Mediante la presente solicito se tome nota en el registro de sociedades a cargo de la Superintendencia de Compañías, de la siguiente transferencia de acciones referida a la compañía MAVV CORP S.A.:

Nombre de la cedente: FELIX MORAN MEDINA

Cédula de la cedente: 090418019-7 Inversión de la cedente: Nacional

Nombre del cesionario: LEONARDO BALDEMAR ANCHUNDIA MENENDEZ

Cédula del cesionario: 091885356-5 Inversión del cesionario: Nacional

Total de acciones cedidas: 200 -doscientas-

La transferencia de acciones señaladas ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas, y el documento de soporte se ha archivado en el libro respectivo.

Atentamente,

Leonardo Anchundia Menendez

GERENTE GENERAL MAVV CORP S.A.

C.C. File

Licenciado

Leonardo Baldemar Anchundia Menendez

GERENTE GENERAL MAVV CORP S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente expreso mi consentimiento para la transferencia de acciones a realizarse por mi cónyuge FÉLIX MORÁN MEDINA, portador de la cedula de ciudadanía 090418019-7 hacia el señor LEONARDO BALDEMAR ANCHUNDIA MENENDEZ portador de la cedula de ciudadanía 091885356-5, Gerente General de la Cía. MAVV CORP S.A. con ruc 0992713267001.

Agradezco la atencion prestada y quedo de usted.

Atentamente,

Regina Morales Mayorga

C.C. 090440814-3

Guayaquil, 10 de Febrero de 2012

Licenciado

Leonardo Baldemar Anchundia Menendez

GERENTE GENERAL MAVV CORP S.A.

Ciudad.

De nuestra consideración:

El día de hoy se ha procedido a ceder las acciones de mi propiedad, por la compañía de su representación y que se refieren a 200 acciones cada uno, constituyendo un total de 200 acciones. El cedente es el señor FÉLIX MORAN MEDINA y el cesionario el señor LEONARDO BALDEMAR ANCHUNDIA MENENDEZ. Al efecto, se consigna la siguiente información: que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No 091885356-5 y la inversión es nacional.

La nota de cesión, así como la autorización expresa del cónyuge de la cedente, constan al reverso o dorso del título acción.

En virtud de los antecedentes expuestos y de lo establecido en los artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, codificada, nos permitimos solicitar: a) la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la compañía MAVV CORP. S.A.; y, b) la comunicación de la transferencia de dichas acciones a la Superintendencia de Compañías. Adicionalmente adjuntamos a la presente copia de los respectivos documentos de identidad.

Atentamente,

Félix Moral Medina

C.C. 090418019-7

Leonardo Anchundia Menéndez

**CESIONARIO** C.I. 091885356-5